



Expediente: 136/25

Carátula: FERNANDEZ LILIA CRISTINA C/ PINTOR CAMILA DE LOS ANGELES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **29/05/2025 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20253683091 - SAN CRISTOBAL SEGUROS, -REQUERIDO 20253683091 - PINTOR, CAMILA DE LOS ANGELES-REQUERIDO

9000000000 - PINTOR, JOSE LUIS-FALLECIDO/A

20168818786 - FERNANDEZ, LILIA CRISTINA-REQUIRENTE

20232393026 - ALEJANDRO BELLOMIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 136/25



H20101473641

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: FERNANDEZ LILIA CRISTINA c/ PINTOR CAMILA DE LOS ANGELES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 136/25

Concepción, 28 de mayo de 2025: I- Téngase por cumplido con lo ordenado en el proveído que antecede. II- En consecuencia: no surgiendo de las constancias de autos el carácter de apoderado de SAN CRISTOBAL S.M.S.G., invocado por el Dr. Mariano Paz, previo a proveer el cierre solicitado acompañe el letrado referido, en un plazo de 48 hs., la documentación que acredite dicha condición; bajo apercibimiento de considerar a la requerida como incompareciente. III- A la agregación y remisión del recibo de honorarios del mediador: oportunamente. IV- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.